

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21838** *MOGAN COMMUNICATION, S.L.*

Don Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 117/10 seguido a instancia de María Cristina Hernández, se ha dictado decreto de fecha 14 de junio 2010, por la que se declara a la ejecutada Mogan Communication, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 400,10 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 14 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100048418-1